



### 1.3 Gestión

		2020	2019		2020	2019
<b>a. Ingresos Operacionales(M\$)</b>		<b>411.934</b>	<b>311.279</b>	<b>c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)</b>	488	34.523
a.1 Privados (M\$)	Donaciones	315.410	231.565	<b>d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)</b>	(34.035)	38.444
	Proyectos	96.524	79.714			
	Venta de bienes y servicios			<b>e. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso</b>		
	Aportes y cuotas sociales					
Otros			<b>f. Número total de usuarios directos</b>			
a.2 Públicos (M\$)	Subvenciones					
	Proyectos					
	Venta de bienes y servicios					
<b>b. Aportes extraordinarios (M\$)</b>				<b>g. Indicador principal de gestión y su resultado</b>		<i>Apalancamiento o N° de veces que se multiplica el impacto del aporte bajo el modelo Huella Local a través de la atracción de Inversión Pública. Resultado: 12,33</i>

# Índice

1. Carátula .....	1
2. Información general y de contexto.....	4
2.1 Carta del máximo responsable de la organización .....	4
2.2 Estructura de gobierno .....	5
2.3 Estructura operacional.....	5
2.4 Valores y/o Principios .....	6
2.5 Principales actividades y proyectos .....	6
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés.....	11
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios..	11
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores .....	11
2.9 Reclamos o Incidentes .....	13
2.10 Prácticas de gestión ambiental .....	13
3. Información de desempeño .....	14
3.1 Objetivos e indicadores de gestión.....	14
3.2 Indicadores financieros.....	15
4. ESTADOS FINANCIEROS .....	16
4.1 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Balance General).....	¡Error! Marcador no definido.
4.2 ESTADO DE ACTIVIDADES .....	¡Error! Marcador no definido.
4.3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.....	¡Error! Marcador no definido.
4.4 ESTADO DE MOVIMIENTOS PATRIMONIALES.....	¡Error! Marcador no definido.
4.5 NOTAS EXPLICATIVA A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	¡Error! Marcador no definido.
4.6 FORMATO ALTERNATIVO (sólo para estados financieros consolidados)¡Error!	Marcador no definido.
5. Informe de terceros.....	¡Error! Marcador no definido.
Opinión de los auditores independientes.....	¡Error! Marcador no definido.
6. Manifestación de responsabilidad de la Dirección.....	21
ANEXOS .....	22
<input type="checkbox"/> Álbum fotográfico.....	¡Error! Marcador no definido.
<input type="checkbox"/> Estados financieros auditados.....	22
<input type="checkbox"/> Otros.....	¡Error! Marcador no definido.

## 2. Información general y de contexto

### 2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Fundación Huella Local, en sus ya 6 años de existencia, ha consolidado un modelo de apoyo a la gestión de los municipios de Chile basados en alianzas estratégicas y virtuosas del sector privado, comunidad y los gobiernos locales. Hoy tenemos presencia en 10 regiones del país, en más de 25 municipios, y llevamos adelante una cartera de más de 150 proyecto en distintas etapas de ejecución.

Nada de esto sería posible sin una inspiración genuina en valores que hoy quisiera destacar:

**Solidaridad**, dice la RAE: “Adhesión a la causa o a la empresa de otros”, **de otros**. Cuando nos reconocemos en el resto y nos sacamos la idea de autodeterminación es posible empatizar, querer aportar, hacer sostenible el desarrollo pues soy consciente que hay y habrá nuevas generaciones que tienen derecho a ver y disfrutar lo que a la nuestra le ha tocado. Queremos a través de nuestra institución llamar a la sociedad a colaborar solidariamente con las causas de otros, que también son las nuestras: la comunidad con sus necesidades, gobiernos locales con sus dificultades y empresas con sus desafíos de aporte en los territorios que habitan.

**Justicia**, dice la RAE: “principio moral que lleva a dar a cada uno lo que le corresponde o pertenece”. Bien, lo que observamos es que existen gigantes asimetrías de financiamiento y con ello de infraestructura y equipamientos en las distintas comunas del país, la cual se ejecuta con los impuestos que todos nosotros pagamos. Esos recursos son condicionados al desarrollo de proyecto complejos, a municipios que no han sido dotados de la capacidad que les permita captarlo...entonces no es justo, no es lo que esas comunidades merecen, hay limitantes y Huella Local tiene una propuesta para revertirlas y con ello, aportando una cuota de justicia a la situación de más del 80% de nuestro territorio.

**Cohesión**, con apellido “Social”: nos dice la RAE: “acción y efecto de reunirse o adherirse las cosas entre sí o la materia de que están formadas, esa acción de reunirse en el ámbito social se debe basar en el sentido de pertenencia, y hay muchos que no se sienten parte del desarrollo... mirando nuestra sociedad podemos ver un alto grado de desconfianza entre los distintos estamentos y una gran desafección de la ciudadanía, el sistema político no ha dado el ancho para lograr ser permeado por los ciudadanos, lo que constatamos es que nos faltan instancias de encuentro, el poder adquisitivo se ha transformado en la barrera para que los chilenos nos miremos a la cara. A través de nuestro modelo queremos facilitar ese espacio de encuentro para que podamos ponernos de acuerdo y encontrar caminos comunes que nos permitan construir una sociedad más justa y solidaria, fuertemente cohesionada.

Seguiremos reforzando estos principios en cada paso que enfrentemos, la FECU será para nuestra institución todo lo anterior deber realizarse de manera transparente y con herramientas de gestión que velen por la sostenibilidad de nuestro hermoso proyecto institucional y de vida.

**Gonzalo Vial Luarte**

**Director Ejecutivo y Cofundador**

## 2.2 Estructura de gobierno

La Fundación Huella Local es administrada por un Directorio que tiene a su cargo la dirección superior de la Fundación en conformidad con sus estatutos. Está compuesto por cinco miembros y posee una vigencia de 2 años. Los miembros del directorio son designados por los fundadores, además de ser confirmados en sus cargos anualmente.

Los miembros del directorio son evaluados en sus cargos de acuerdo a la asistencia a las asambleas de directorio, su trabajo y aporte a los quehaceres encomendados a cada uno de ellos, en los distintos ámbitos de acción de la fundación.

DIRECTORIO		
Nombre y RUN		Cargo
Álvaro Castro Aránguiz.	RUT: 13.668.015-3	Presidente
Gonzalo Vial Luarte.	RUT: 14.143.148-K	Director
Cristóbal Juliá Durand.	RUT: 13.649.569-0	Vicepresidente
César Rodríguez Rojas.	RUT: 13.027.849-3	Tesorero

El rol del Directorio es asesorar estratégicamente las actividades desarrolladas por el equipo ejecutivo de la Fundación, con el fin de dar cumplimiento a la misión comprometida en sus estatutos.

Para ello se cuenta con 3 comités: Administrativo, Comercial y de Servicios.

Los comités se componen por los integrantes del directorio y sus responsabilidades son:

- Asesorar la administración de los bienes de la Fundación.
- Resolver asuntos de urgencia derivados de las actividades que realiza la Fundación.
- Realizar labores de control de gestión de la operación de la Fundación.
- Direccionar estratégicamente la oferta de servicios de consultoría y relación con la empresa privada, con el fin de vincular la Fundación con su público objetivo.

## 2.3 Estructura operacional

### Divisiones

La Fundación Huella Local cuenta con una estructura operacional compuesta por:

- Directorio: Asesoría estratégica
- Dirección: Ejecutiva
- Comité Ejecutivo de Incidencia
- Área Comercial compuesta por:
  - Subárea Administración y Finanzas
  - Subárea Comunicaciones
  - Subárea Contabilidad
  - Subárea Desarrollo
- Área Técnica de Desarrollo de Proyectos compuesta por:
  - Subárea de Arquitectura
  - Subárea de Ingeniería
  - Subárea de Construcción y Especialidades
  - Subárea de Diálogo Territorial
- Área Jurídica

Los roles de cada subárea se presentan en el siguiente organigrama

Dirección Ejecutiva		Dirección Ejecutiva			
Gonzalo Vial					
			Dirección Sur Austral	Dirección Centro Sur	Dirección Central
			Claudio Perez	Boris Muñoz	Priscilla Vasquez
Dirección Sostenibilidad		Contabilidad			Asesoría Contable Francisca Román
Alvaro Castro		Sostenibilidad			Juan Agustín Montes
		Comunicaciones			Daniela Poblete
		Desarrollo			Emilie Beland Lorena Aracena
Dirección Técnica	Sub-Dirección Técnica	Diálogo Territorial	Paz Carvajal	Lorena Aracena	Sujey Gonzalez
Cristóbal Juliá	Mariana Astudillo				
		Ingeniería		Alfonso Díaz Javiera Mardones Daniel Rivera	
		Construcción			Hernán Ocaíz
		Diseño	Eleonora Fiorin	Michelle Shibar	Eleonora Fiorin Carolina Julio
Área Jurídica					Boris Muñoz

## 2.4 Valores y/o Principios

El trabajo de la Fundación Huella Local tiene sus cimientos en los siguientes valores:

- **Solidaridad:** Llevamos nuestro trabajo hacia municipios y comunidades vulnerables y aisladas, que no cuentan con los ingresos, capacidad técnica ni apoyo para generar desarrollo local.
- **Integración:** Integramos y vinculamos a la comunidad y las organizaciones de la sociedad civil del territorio.
- **Justicia territorial:** revertimos, en parte, la inequidad institucional que viven los municipios de Chile en cuanto a disponibilidad económica y profesional.
- **Respeto:** Para cada una de las personas e instituciones con las que trabajamos, así como también con su entorno.
- **Profesionalismo y rigurosidad:** En nuestro trabajo y los productos generados, sean de la mayor calidad posible.

## 2.5 Principales actividades y proyectos

### a. Actividades

Nuestro modelo de trabajo consiste en realizar un apoyo estratégico en la gestión de los gobiernos locales de las comunas más vulnerables, a través del desarrollo de proyectos de equipamiento e infraestructura de modo de aumentar la inversión pública y su impacto en el territorio. En nuestro modelo el sector privado dona recursos a la fundación para conformar un equipo profesional ad-hoc, que apoye al municipio en el diseño y formulación

Es por esto que la fundación Huella Local es un ente que promueve la articulación en el territorio, vinculando al sector privado, municipio y comunidad en el desarrollo de proyectos, multiplicando el impacto de los aportes privados y aumentando la inversión pública en las comunas pobres del país.

Dentro de las actividades desarrolladas por la fundación, se encuentran conversatorios, seminarios, jornadas de reflexión, mesas de trabajo con la comunidad y actividades de diseño de proyectos participativos. Estas actividades dan origen y sustento al portafolio de proyectos que a continuación se presenta.

En el siguiente apartado se presentan los proyectos desarrollados por Huella Local durante el año 2020. Los que se traducen en convenios de colaboración entre los municipios, las empresas y FHL, donde la fundación desarrolla y formula una cartera de proyectos de alto impacto social para cada comuna, aunque cabe destacar que algunas comunas el convenio solo se tradujo en un proyecto de desarrollo.

Las comunas que más necesitan de estos proyectos son las que se encuentran más postergadas, en lo que se refiere a recursos (económicos y humanos) y por tanto requiere mayor atención para cubrir sus necesidades básicas (infraestructura comunitaria, salud, educación, medio ambiente, entre otros).

**b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)**

<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>Alianza Público Privada Renca 2030, Año 2020</b>							
<b>Patrocinador/financista</b>	Andina, Coca Cola, CCU (Compañía de cervezas unidas), MDP Andamios, Inter Bake, Pulmahue, Girasoles Hortalizas, Latin American Foods, Work Center Miraflores.							
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Comuna de Renca							
<b>Objetivos del proyecto</b>	Desarrollo y el diseño de arquitectura y especialidades de ingeniería, de proyectos de alto impacto social con el aporte de diversas empresas presentes en el territorio. Los proyectos serán ejecutados de manera directa o postulados a fondos públicos para conseguir el financiamiento público para su ejecución. Cabe consignar que el diseño de los proyectos se realizó de manera participativa con la comunidad.							
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	17.838 personas							
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de Diseño participativo</li> <li>- Desarrollo de especialidades de ingeniería</li> <li>- Formulación del proyecto para presentar a fondo público</li> <li>- Subsanación de observaciones</li> <li>- Gestiones con las autoridades regionales y nacionales</li> <li>- Ejecución participativa con la comunidad</li> </ul>							
<b>Resultados obtenidos</b>	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td colspan="2">Proyectos desarrollados</td> </tr> <tr> <td>Mejoramiento bandejón y ciclovía Miraflores - En desarrollo</td> <td style="text-align: right;">\$ 403.200.000</td> </tr> <tr> <td>Plaza Patroclo con Costanera - En desarrollo</td> <td style="text-align: right;">\$ 27.209.000</td> </tr> </table>		Proyectos desarrollados		Mejoramiento bandejón y ciclovía Miraflores - En desarrollo	\$ 403.200.000	Plaza Patroclo con Costanera - En desarrollo	\$ 27.209.000
Proyectos desarrollados								
Mejoramiento bandejón y ciclovía Miraflores - En desarrollo	\$ 403.200.000							
Plaza Patroclo con Costanera - En desarrollo	\$ 27.209.000							
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Comuna de Renca, región Metropolitana de Santiago.							
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	<b>SI</b> <input type="checkbox"/> <b>NO</b> <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)							

<b>NOMBRE PROYECTO</b>	Diseño y ejecución Solución Sanitaria de agua potable y alcantarillado, sector de Chancón	
<b>Patrocinador/financista</b>	Essbio – Empresa de Servicios Sanitarios Biobío	
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Comunidad de Chancón, comuna de Rancagua.	
<b>Objetivos del proyecto</b>	Dotar de una solución sanitaria particular de alcantarillado y agua potable a los habitantes del sector de Chancón, colindantes a la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de la empresa Essbio, y que actualmente no cuentan con esta solución.	
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	88 personas.	

<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones iniciales con la comunidad para definir obras de saneamiento a ejecutar</li> <li>- Reuniones con la empresa para coordinar la ejecución de las soluciones</li> <li>- Reuniones con la comunidad para cerrar el proyecto.</li> </ul>		
<b>Resultados obtenidos</b>	Identificación de las familias beneficiarias y el tipo de solución sanitaria a ejecutar. <table border="1"> <tr> <td>Diseño y ejecución Solución Sanitaria de agua potable y alcantarillado, sector de Chancón - Ejecutado</td> <td>\$68.845.159</td> </tr> </table>	Diseño y ejecución Solución Sanitaria de agua potable y alcantarillado, sector de Chancón - Ejecutado	\$68.845.159
Diseño y ejecución Solución Sanitaria de agua potable y alcantarillado, sector de Chancón - Ejecutado	\$68.845.159		
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Comuna de Rancagua, sector de Chancón, Región de O'Higgins.		
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)		

<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>Convenio Colaboración Municipalidad de Licantén – Fundación Huella Local Diseño Participativo y Formulación de Memorial Terremoto Tsunami 27F Ex Escuela de Iloca</b>
<b>Patrocinador/financista</b>	Malpo
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Comunidades de Iloca, Duao y la Pesca, las que en total suman 1.185 personas aproximadamente.
<b>Objetivos del proyecto</b>	Pretende dotar de una obra pública sentida por una comunidad, que por un lado conmemore el terremoto y tsunami del 27 Febrero del año 2010 y por el otro sea un lugar de encuentro para la comunidad, puesto que la obra fue pensada como un espacio público.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	1.185 personas, usuarios directos.
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones y coordinaciones con la municipalidad y empresa donante.</li> <li>- Talleres de diseño participativo del proyecto</li> <li>- Coordinación del diseño de Anteproyecto de Arquitectura con nuestra oficina colaboradora Paralela Arquitectura.</li> </ul>
<b>Resultados obtenidos</b>	En una primera instancia y después de haber desarrollado talleres de diseño participativo, con organizaciones sociales de las localidades de Iloca-Duao y La Pesca y acompañados del equipo Municipal de Licantén, se pudo hacer un encargo de arquitectura. El encargo de arquitectura permite hoy estar en la etapa de diseño definitivo de la obra,
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Comuna de Licantén que pertenece a la región del Maule.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>Convenio Colaboración Municipalidad de Teno – Fundación Huella Local – Cementos Biobío</b>								
<b>Patrocinador/financista</b>	Cementos Biobío								
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Habitantes de la comuna de Teno.								
<b>Objetivos del proyecto</b>	Diseño y formulación de proyectos de alto impacto social en el territorio comunal para ser ejecutados con fondos públicos								
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	59.472 personas.								
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reuniones y coordinaciones con el municipio.</li> <li>- Reuniones y talleres con la comunidad.</li> <li>- Reuniones técnicas con estamentos estatales (Vialidad)</li> <li>- Diseño y formulación de proyectos</li> <li>- Subsanción de observaciones ante la Autoridad.</li> </ul>								
<b>Resultados obtenidos</b>	Proyectos diseñados y postulados a fondos públicos <table border="1"> <tr> <td>Habilitación Paseo Avda. Comalle 1 – Ejecutado</td> <td>\$ 96.702.000</td> </tr> <tr> <td>Habilitación Paseo Avda. Comalle 2 – En desarrollo</td> <td>\$60.000.000</td> </tr> <tr> <td>Habilitación Paseo Avda. Comalle 3 - En desarrollo</td> <td>\$60.000.000</td> </tr> <tr> <td>Paisajismo y accesos a Comalle, La Montaña y Teno Sur - financiado</td> <td>\$95.999.494</td> </tr> </table>	Habilitación Paseo Avda. Comalle 1 – Ejecutado	\$ 96.702.000	Habilitación Paseo Avda. Comalle 2 – En desarrollo	\$60.000.000	Habilitación Paseo Avda. Comalle 3 - En desarrollo	\$60.000.000	Paisajismo y accesos a Comalle, La Montaña y Teno Sur - financiado	\$95.999.494
Habilitación Paseo Avda. Comalle 1 – Ejecutado	\$ 96.702.000								
Habilitación Paseo Avda. Comalle 2 – En desarrollo	\$60.000.000								
Habilitación Paseo Avda. Comalle 3 - En desarrollo	\$60.000.000								
Paisajismo y accesos a Comalle, La Montaña y Teno Sur - financiado	\$95.999.494								

<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Comuna de Teno, región del Maule.
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>Proyecto Luminarias Charrúa</b>
<b>Patrocinador/financista</b>	Mesa asociativa de Charrua (Colbún, Transelec, GM, Inkia Energy)
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Localidad de Charrua
<b>Objetivos del proyecto</b>	Recambio e instalación de 64 luminarias en diversos puntos de la localidad.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	530 (población total Charrúa)
<b>Actividades realizadas</b>	Contratación de obras, ejecución y actividades participativas
<b>Resultados obtenidos</b>	Luminarias instaladas en los pasajes de la localidad.
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Charrúa, comuna de Cabrero
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>Mesa de convergencia de San Pedro – Odepa 2020-2021</b>																
<b>Patrocinador/financista</b>	Agrosuper, Ventisquero, Superfruit, Monteoscura, Ferreteria Punto VIP																
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	El público objetivo en la comunidad de San Pedro																
<b>Objetivos del proyecto</b>	El objetivo del trabajo de Huella Local en este territorio es el desarrollo y el diseño de arquitectura y especialidades de ingeniería, de proyectos de alto impacto social con el aporte de diversas empresas presentes en el territorio. Los proyectos serán ejecutados de manera directa o postulados a fondos públicos para conseguir el financiamiento público para su ejecución.																
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	9.726																
<b>Actividades realizadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollo de especialidades de ingeniería</li> <li>- Formulación del proyecto para presentar a fondo público</li> <li>- Gestiones con municipalidad</li> <li>- Gestiones con las autoridades regionales y nacionales</li> <li>- Ejecución participativa con la comunidad</li> </ul>																
<b>Resultados obtenidos</b>	<p><b>EJECUCION DIRECTA:</b></p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Mejoramiento de pista atlética de Lo Encañado - Ejecutado</td> <td>Donación materiales</td> </tr> </table> <p><b>PROYECTOS DISEÑADOS/FORMULADOS Y POSTULADOS A FONDOS PUBLICOS:</b></p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Adquisición cámaras Vigilancia y sala de Monitoreo - Ingresado FRIL</td> <td>\$ 96.000.000</td> </tr> <tr> <td>Adquisición vehículos municipales de Salud - Ingresado Circular 33</td> <td>\$129.974.000</td> </tr> <tr> <td>Adquisición vehículos municipales de Bomberos - Ingresado Circular 33</td> <td>\$163.480.000</td> </tr> </table> <p><b>EN PROCESO DE DISEÑO/FORMULACIÓN PARA POSTULAR A FONDOS PUBLICOS:</b></p> <table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td>Adquisición vehículos municipales de seguridad - Circular 33</td> <td>\$ 99.000.000</td> </tr> <tr> <td>Accesibilidad Universal en infraestructura de educación - PMU y FRIL</td> <td>\$60.000.000</td> </tr> <tr> <td>Diseño Centro día del adulto</td> <td>\$240.000.000</td> </tr> <tr> <td>Normalización Posta el Prado y normalización Estación Santa Rosa</td> <td>\$270.000.000</td> </tr> </table>	Mejoramiento de pista atlética de Lo Encañado - Ejecutado	Donación materiales	Adquisición cámaras Vigilancia y sala de Monitoreo - Ingresado FRIL	\$ 96.000.000	Adquisición vehículos municipales de Salud - Ingresado Circular 33	\$129.974.000	Adquisición vehículos municipales de Bomberos - Ingresado Circular 33	\$163.480.000	Adquisición vehículos municipales de seguridad - Circular 33	\$ 99.000.000	Accesibilidad Universal en infraestructura de educación - PMU y FRIL	\$60.000.000	Diseño Centro día del adulto	\$240.000.000	Normalización Posta el Prado y normalización Estación Santa Rosa	\$270.000.000
Mejoramiento de pista atlética de Lo Encañado - Ejecutado	Donación materiales																
Adquisición cámaras Vigilancia y sala de Monitoreo - Ingresado FRIL	\$ 96.000.000																
Adquisición vehículos municipales de Salud - Ingresado Circular 33	\$129.974.000																
Adquisición vehículos municipales de Bomberos - Ingresado Circular 33	\$163.480.000																
Adquisición vehículos municipales de seguridad - Circular 33	\$ 99.000.000																
Accesibilidad Universal en infraestructura de educación - PMU y FRIL	\$60.000.000																
Diseño Centro día del adulto	\$240.000.000																
Normalización Posta el Prado y normalización Estación Santa Rosa	\$270.000.000																
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Comuna de San Pedro, región Metropolitana de Santiago.																
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)																

<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>Derechos Humanos desde el Municipio</b>
<b>Patrocinador/financista</b>	Fundación Friedrich Ebert
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Municipios de Chile
<b>Objetivos del proyecto</b>	Mejorar la democracia a través del fortalecimiento de la participación ciudadana y de la integración del enfoque de derechos humanos en los programas de gobierno de los municipios de Chile
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	Participó un total de 241 personas en las instancias participativas del proyecto
<b>Actividades realizadas</b>	Serie de 10 diálogos temáticos que reunieron diversos actores de la sociedad civil y del mundo municipal para la generación de propuestas que constituyan un programa modelo para gobiernos locales.  Proceso participativo digital abierto para que la ciudadanía pueda valorar las propuestas generadas en los diálogos, comentarlas y ofrecer ideas sobre iniciativas que pueden implementar los municipios para garantizar el respeto de los derechos humanos.
<b>Resultados obtenidos</b>	Programa de Gobierno con Enfoque de Derechos Humanos que presenta 45 propuestas de iniciativas relacionadas a democracia, inclusión, derechos sociales, medio ambiente y seguridad que pueden implementar los municipios para promover los derechos humanos a nivel local
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Santiago (RM)
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (marque con una X)

<b>NOMBRE PROYECTO</b>	<b>Convenio de desarrollo para Ovalle y Machalí</b>
<b>Patrocinador/financista</b>	Pacific Hydro
<b>Público Objetivo / Usuarios</b>	Comunidades de las localidades de Mantos de Hornillos y Caleta Sierra en la comuna de Ovalle y de las localidades de Chacayes, Coya y Termas de Cauquenes en la comuna de Machalí.
<b>Objetivos del proyecto</b>	El objetivo del trabajo de Huella Local en estos territorios es realizar un trabajo de diagnóstico de necesidades y anhelos de la comunidad, el desarrollo y el diseño de arquitectura y especialidades de ingeniería, de proyectos de alto impacto social levantados en ese diagnóstico, con el aporte de la empresa Pacific Hydro la cual está presente en ambos territorios. Los proyectos serán ejecutados de manera directa o postulados a fondos públicos para conseguir el financiamiento público para su ejecución.
<b>Número de usuarios directos alcanzados</b>	362
<b>Actividades realizadas</b>	Proceso de diagnóstico y levantamiento de cartera de proyectos
<b>Resultados obtenidos</b>	Desarrollo de especialidades de ingeniería y arquitectura
<b>Lugar geográfico de ejecución</b>	Análisis legales y técnicos de los terrenos
<b>¿Concluido al cierre del ejercicio?</b>	SI NO <input checked="" type="checkbox"/> (marque con una X)

## 2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Municipios	Convenios de colaboración y apoyo para el desarrollo de su cartera de proyectos rezagados.
Instituciones gubernamentales	Formulación de proyectos para adjudicación de fondos públicos, además del trabajo mancomunado al alero de programas de colaboración en pos del desarrollo de territorios vulnerables.
Organizaciones de la Sociedad Civil	Mesas de trabajo para canalizar demandas y convenios de colaboración para la gestión de la organización.
Universidades	Recibir asesoría técnica en las distintas materias que contempla el trabajo de la Fundación. Apoyo de estudiantes a través de prácticas profesionales y voluntariado. Programas de colaboración público-privada para apoyar y fortalecer la cartera de proyectos prioritaria de municipios.
Colegios	Desarrollo de proyectos con impacto a docentes, alumnos o infraestructura escolar.
Empresas	Financiamiento de proyectos en su etapa de diseño y vinculación con la comunidad a través de estrategias de relacionamiento comunitario, basado en un diálogo virtuoso para su buen resultado y la sostenibilidad de las relaciones a nivel local.

## 2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

La Fundación Huella Local trabaja de manera conjunta con tres actores para el desarrollo en los territorios, por lo que debe buscar satisfacer a todos los tipos de usuarios o clientes específicos. El municipio, las empresas y principalmente las comunidades más vulnerables foco de nuestra intervención.

En este sentido como fundación hemos desarrollado un modelo de trabajo participativo y conjunto con los municipios para la formulación y diseño de los proyectos que benefician a población vulnerable. En este proceso se desarrollan talleres y otros instrumentos que permitan desarrollar propuestas atingentes a las necesidades. Así como también un involucramiento de los tres actores mencionados en cada etapa del desarrollo y ejecución de los proyectos (diseño, consecución de recurso para ejecución, inicio de obras, seguimiento de las mismas, inauguración y puesta en marcha). Apoyan este proceso reuniones mensuales de seguimiento de los compromisos con los actores territoriales, además del informe de seguimiento mensual, el cual da cuenta de todos los avances y próximos pasos a desarrollar de los proyectos.

## 2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

El trabajo colaborativo es fundamental para el éxito de nuestra organización. Es por ello que la Fundación Huella Local, desde sus inicios, ha buscado establecer redes y vínculos con distintos actores, tales como: organizaciones sin fines de lucro, organismos gubernamentales, empresas y grupos económicos privados y organizaciones comunitarias. Todo lo anterior, trabajando mediante el compromiso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con enfoque prioritario en el 17: Alianzas para cumplir los objetivos.

**2020**

### 1. Participación en programas gubernamentales

- Santiago no es Chile. Odepa-Minagri

- Compromiso País: Participación Mesa 1 “Personas que residen en una vivienda sin servicios sanitarios básicos (agua potable y/o baño)”. Presidencia - MOP.
- Pequeñas Localidades, Lugares que Crecen. Minvu

## 2. Mesas de convergencia

- Comuna de Ollagüe (R. de Antofagasta): Progr. “Pequeñas Localidades, Lugares que Crecen”. Minvu.
  - Integrantes: Municipalidad de Ollagüe, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Fundación Huella Local, empresas radicadas en la comuna.
- Comuna de Renca (R.M): Alianza Colaborativa “Renca 2030.
  - 2 alianzas: Sector El Montijo e Hirmas.
  - Integrantes: Municipalidad de Renca, Fundación Huella Local, empresas radicadas en la comuna, comunidad beneficiaria.
- Comuna de San Pedro (R.M): Progr. “Santiago no es Chile”. Odepa-Minagri
  - Integrantes: Municipalidad de San Pedro, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa), del Minagri; Fundación Huella Local, empresas.
- Comuna de Cochamó (R. de Los Lagos): Mesa de Convergencia por el desarrollo local.
  - Integrantes: Municipalidad de Cochamó, Fundación Huella Local, empresas radicadas en la comuna y comunidad beneficiaria.
- Comuna de Timaükel (R. de Magallanes y Antártica Chilena): Progr. “Santiago no es Chile”. Odepa-Minagri.
  - Integrantes: Municipalidad de Timaükel, Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa), del Minagri; empresas y grupos económicos privados y comunidad beneficiaria.

## 3. Mesas de Colaboración Públicas y Soc. civil

- Comunidad de Organizaciones Solidarias (COS): Mesa de Incidencia Pública de Vivienda.
- Compromiso País: Mesa 1 “Personas que residen en una vivienda sin servicios sanitarios básicos (agua potable y/o baño)”. Presidencia - Ministerio de Obras Públicas.
- Base Pública: Alianza Ciudad y Territorio

## 4. Alianzas

A medida que fuimos presentando nuestro modelo de trabajo con foco en la innovación e inversión social a diversos actores con presencia a lo largo del territorio, logramos establecer diversas alianzas con la participación de varias organizaciones para el desarrollo mancomunado de una gran cantidad de iniciativas y proyectos. Fue así que, durante el 2020, formalizamos los siguientes convenios:

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
<b>Sociedad civil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fundación Base Pública</li> <li>- Red de Medios Ciudadanos Mi Voz</li> <li>- Fundación Friedrich Ebert Chile</li> <li>- Citizen Lab Chile</li> <li>- Fundación Pro Bono Chile</li> <li>- Movimiento Tenemos Que Hablar de Chile</li> <li>- Movimiento Ahora Nos Toca Participar</li> </ul>
<b>Municipalidades</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Asociación Chilena de Municipalidades (Nacional)</li> <li>- Machalí (O’Higgins)</li> <li>- Cochamó (Los Lagos)</li> </ul>

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Renca - Hirmas (R.M)</li> <li>- Recoleta (R.M)</li> <li>- Ovalle (Coquimbo)</li> <li>- Timaükel (Magallanes y Antártica Chilena)</li> </ul>
<b>Academia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Universidad San Sebastián</li> </ul>
<b>Empresas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- MDP Andamios</li> <li>- Minera El Abra</li> <li>- Viña Ventisquero</li> <li>- Super Fruit</li> <li>- Inversiones Punto Vip</li> <li>- Generadora Metropolitana</li> <li>- Multiexport Foods</li> <li>- Agrícola Monte Oscuro</li> <li>- Calidra</li> <li>- Colbún S.A (extensión a nuevos convenios)</li> <li>- Pacific Hydro</li> <li>- Fundación Abeto</li> <li>- Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi SCM</li> <li>- WOM</li> <li>- Central Yungay</li> <li>- Transelec</li> <li>- Los Guindos Generación</li> <li>- JetSMART</li> <li>- RECASUR</li> <li>- Estancia Cameron</li> <li>- CPT</li> <li>- Mainstream</li> <li>- Agrosuper</li> </ul>

## 2.9 Reclamos o Incidentes

FHL no ha implementado un mecanismo formal para recibir reclamos o incidentes. Sin embargo, realiza un balance anual, basado, entre otras fuentes, en los insumos de reuniones mensuales en las que participan miembros del equipo técnico de HL, contrapartes municipales y de empresas, con el objetivo de hacer el seguimiento a lo comprometido por HL durante la reunión anterior. En base a los logros y resultados reportados en estas instancias, los municipios y las empresas evalúan si desean seguir colaborando con HL. Hasta la fecha, no se han reportado casos de municipios que han reconsiderado su colaboración con la Fundación en base a reclamos o incidentes relacionados con la implementación de nuestros proyectos.

## 2.10 Prácticas de gestión ambiental

Dado que la labor desarrollada por la Fundación, se enmarca en el área de la gestión y que los productos derivados de ella son infraestructuras de naturaleza y envergadura tal, que no califican para ingresar al Sistema de Evaluación Ambiental, la Fundación considera que los indicadores de gestión ambiental no son aplicables a su organización ni trabajo desarrollado, ni tampoco ha considerado la necesidad de establecer políticas al respecto. Sin perjuicio de lo anterior, la Fundación está atenta y en continua revisión de sus quehaceres, a fin de establecer ciertas políticas e indicadores ambientales, si es que la naturaleza de los proyectos llevados a cabo, amerita su aplicación o son elegibles para ingresar al Sistema de Evaluación Ambiental.

### 3. Información de desempeño

#### 3.1 Objetivos e indicadores de gestión

##### OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
<b>Realizar un apoyo estratégico en la gestión de los gobiernos locales de las comunas más vulnerables, a través del desarrollo de la cartera de proyectos municipal de equipamiento e infraestructura.</b>	<p><i>Apalancamiento:</i>  <i>X: Monto de ejecución de los proyectos desarrollados en la cartera</i>  <i>Y: Monto de aportes comprometidos por convenio.</i>  <b>[(X/Y)]</b></p>		<p><i>N° de veces que se multiplica el impacto del aporte bajo el modelo Huella Local a través de la atracción de Inversión Pública.</i></p> <p><b>[(3.807.926.494 /308.891.800)] = 12.33</b></p>

(Idealmente el indicador principal debe ser uno solo. Excepcionalmente, en particular, en el caso de organizaciones que tengan más de un área de operación, podrían existir dos o tres indicadores principales de gestión).

##### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
<b>Mejorar la gestión municipal a través del desarrollo de cartera de proyectos de infraestructura de comunas vulnerables (de prioridad media y alta de acuerdo al Índice Huella Local (IHL) de vulnerabilidad comunal)</b>	<p><i>X: N° de comunas vulnerables con operaciones de Huella Local y tienen proyectos en desarrollo.</i>  <i>Y: N° Total de Comunas vulnerables con operaciones de Huella Local que terminan su intervención.</i>  <b>[(X-Y)/X]x100</b></p>		<p><i>Porcentaje de mantención de Comunas con intervención de Fundación Huella Local.</i></p> <p><b>[(18-1)/18]x100 = 94,4%</b></p>
	<p><i>X: Número de comunas que firman convenio de Operación durante el año.</i>  <i>Y: Número de Comunas en Operación al iniciar el Año</i>  <i>Z: Número de Comunas que no continúan con Operación.</i>  <b>[(X-Z)/Y]%100/año</b></p>		<p><i>Porcentaje de Crecimiento de las Comunas en Operación de Fundación Huella Local.</i></p> <p><b>[(6-0)/13]x100 = 46,15%</b></p>

<b>Desarrollo de proyectos de equipamiento e infraestructura de comunas vulnerables</b>	<i>N° de proyectos postulados (X) v/s N° de proyectos ejecutados (Y). (Y/X)x100/año</i>		<i>Porcentaje de eficacia de la gestión de Huella Local en las comunas en las que opera.  (16/17)x100 = 94,1%</i>
<b>Aumentar el número de beneficiarios de las comunas vulnerables en intervención.</b>	<i>X: N° de beneficiarios de los proyectos desarrollados en las comunas vulnerables que cuentan con operaciones de Huella Local por año. Y: N° de Comunas vulnerables con operaciones de Huella Local. [(X/Y)]</i>		<i>Promedio de Beneficiarios en comuna con operaciones de Fundación Huella Local.  (20.784/18) = 1154,7</i>

### 3.2 Indicadores financieros

#### CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

<b>a. Ingresos Operacionales (en M\$)</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
- Con restricciones		
- Sin restricciones	411.934	311.279
<b>TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>411.934</b>	<b>311.279</b>

#### **b. Origen de los ingresos operacionales:**

$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	0%	0%
---	----	----

#### **c. Otros indicadores relevantes:**

$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} \times 100$	76,57 %	74,39 %
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	6,95 %	8,40 %
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} \times 100$	24,18 %	35,29 %

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

## 4. ESTADOS FINANCIEROS

### 2. Estados Financieros

#### A. Balance General al 31 de Diciembre de 2020 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2020 M\$	2019 M\$
<b>Circulante</b>		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	21.422	37.309
4.11.2 Inversiones Temporales		
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	15.442	
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	7.849	1.196
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones		
<b>4.11.0 Total Activo Circulante</b>	<b>44.713</b>	<b>38.505</b>
<b>Fijo</b>		
4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles	3.974	2.031
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada	(1.285)	(608)
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
<b>4.12.0 Total Activo Fijo Neto</b>	<b>2.689</b>	<b>1.423</b>
<b>Otros Activos</b>		
4.13.1 Inversiones		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros	650	
<b>4.13.0 Total Otros Activos</b>	<b>650</b>	<b>0</b>
<b>4.10.0 TOTAL ACTIVOS</b>	<b>48.052</b>	<b>39.928</b>

PASIVOS	2020 M\$	2019 M\$
<b>Corto plazo</b>		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	45.057	3.173
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuestos por Pagar	2.507	2.232
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones		
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
<b>4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo</b>	<b>47.564</b>	<b>5.405</b>
<b>Largo Plazo</b>		
4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
<b>4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4.20.0 TOTAL PASIVO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
4.31.1 Sin Restricciones	488	34.523
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
<b>4.31.0 TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>488</b>	<b>34.523</b>
<b>4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>48.052</b>	<b>39.928</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

## B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2020

	2019 M\$	2018 M\$
<b>Ingresos Operacionales</b>		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	315.410	231.565
4.40.1.2 Proyectos	96.524	79.714
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.4 Otros		
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones		
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
<b>4.40.0 Total Ingresos Operacionales</b>	<b>411.934</b>	<b>311.279</b>
<b>Gastos Operacionales</b>		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	(251.063)	(178.032)
4.50.2 Gastos Generales de Operación	(169.785)	(72.569)
4.50.3 Gastos Administrativos	(26.208)	(21.061)
4.50.4 Depreciación	(677)	(368)
7.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
<b>4.50.0 Total Gastos Operacionales</b>	<b>(447.733)</b>	<b>(272.030)</b>
<b>4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional</b>	<b>(35.799)</b>	<b>39.249</b>
<b>Ingresos No Operacionales</b>		
4.41.1 Ingresos financieros	208	410
4.41.2 Ganancia venta de activos		
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	1.801	44
<b>4.41.0 Total Ingresos No Operacionales</b>	<b>2.009</b>	<b>454</b>
<b>Egresos No Operacionales</b>		
4.51.1 Gastos Financieros	(245)	(1.259)
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales		
<b>4.51.0 Total Egresos No Operacionales</b>	<b>245</b>	<b>(1.259)</b>
<b>4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional</b>	<b>1.764</b>	<b>(805)</b>
4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	(34.035)	38.444
4.62.2 Impuesto Renta		
<b>4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio (Debe ir en la carátula)</b>	<b>(34.035)</b>	<b>38.444</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

## **1. Cambios Patrimoniales**

### **a. Variaciones Patrimoniales**

	<b>Sin Restricciones</b>	<b>Restricciones Temporales</b>	<b>Restricciones Permanentes</b>	<b>Total</b>
Patrimonio Inicial				<b>XX</b>
Trasposos por término de restricciones				<b>XX</b>
Variación según Estado de Actividades				<b>XX</b>
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)				<b>0</b>
Patrimonio Final	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>

### **b. Término de Restricciones**

	<b>Sin Restricciones</b>	<b>Con Restricciones Temporales</b>	<b>Con Restricciones Permanentes</b>
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

### **c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio**

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, el que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante

**2. Apertura de gastos por proyectos y clasificación según Estado de Actividades**

**a. Apertura de resultados operacionales según restricciones**

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
<b>Ingresos Operacionales</b>				
Públicos				
Privados				
Total ingresos operacionales				
<b>Gastos Operacionales</b>				
Costo de Remuneraciones				
Gastos Generales de Operación				
Gastos Administrativos				
Depreciaciones				
Castigo Incobrables				
Costo directo venta de bienes y servicios				
Otros costos de proyectos				
Total gastos operacionales				
<b>SUPERAVIT (DEFICIT)</b>				

**b. Apertura por proyecto**

	Proyecto 1	Proyecto 2	Proyecto 3	Uso general	Total
<b>Ingresos</b>					
Privados					XX
Públicos					XX
<b>Ingresos operacionales totales</b>	XX	XX	XX	XX	XX

<b>Gastos</b>					
<b>Directos:</b>					XX
Costo de remuneraciones					XX
Gastos generales de operación					XX
Gastos de administración					XX
Otros					XX

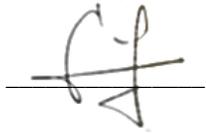
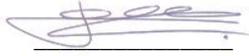
<b>Indirectos: (distribución)</b>					
Costo de remuneraciones	+	+	+	(-)	0
Gastos generales de operación	+	+	+	(-)	0
Gastos administración	+	+	+	(-)	0
Otros	+	+	+	(-)	0
<b>Egresos Totales</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>XX</b>	<b>0</b>
<b>SUPERAVIT (DEFICIT) OP.</b>					

### **3. Eventos Posteriores**

Pie de firma de los responsables por la preparación de los estados financieros  
*(Responsable financiero y contador. No es necesario incluir la rúbrica, basta con el pie de firma)*

## 1. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2020:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Gonzalo Vial Luarte _____	Director ejecutivo _____	14.143.148-K _____	
Álvaro Castro Aránguiz _____	Presidente del Directorio _____	13.668.015-3 _____	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2021

## ANEXOS

(La opción de incluir anexos está disponible para el caso que la entidad estime pertinente complementar los antecedentes presentados en la sección principal del formato o incluir información adicional)

- **Estados financieros auditados.**  
(En el caso que sean distintos a los presentados en la Sección 4)